



"DE LA MANO CON LA CIUDAD"
AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE VILLA VÁSQUEZ

¡CIUDAD
DE DIOS!

Sección No.10

Fecha: 2 de octubre del 2020

En Villa Vásquez, municipio de la provincia Montecristi, Rep. Dom., a los 02 días del mes de octubre del año 2020, siendo las 2:16 P.M. y previa convocatoria, se reunieron en sesión extraordinaria los señores; **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**, Alcalde Municipal, **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal, **MARGARITA JIMÉNEZ** (Concejales), **RAFAEL ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ** (Concejales), asistidos por quien suscriben, la presente Sesión Ordinaria, luego comprobado el Quorum Reglamentario el señor Presidente dejó abierta la presente sesión extraordinaria.

Iniciamos con la lectura de la Acta anterior, la cual fue aprobada en su totalidad, el señor **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal dio inicio a la sección dando oportunidad a nuestro Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**.

Nuestro Alcalde Municipal inició con la Bienvenida y procedió a dar los temas a tratar:

Presento propuestas que son:

- Consejo de Desarrollo Municipal,
- La Acta de Conformación del Consejo de Desarrollo Municipal.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
- Reglamento Operativo.
- Aprobación de la Resolución.

El señor **DR. KELVIN VILLALONA** dice a los Concejales que están de acuerdo que levanten la mano derecha, fue aprobado 3 de 3.

No habiendo otro tema a tratar y terminando el objeto de la presente convocatoria el señor presidente dejó cerrada la presente sesión extraordinaria, siendo las 2:33 P.M.


DR. KELVIN VILLALONA
Presidente del Concejo Municipal




MAGALYS DÍAZ SALCEDO
Secretaria Sala Capitular



"DE LA MANO CON LA CIUDAD"

AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE VILLA VÁSQUEZ

¡CIUDAD
DE DIOS!

Sección Ordinaria No.11

Fecha: 27 de octubre del 2020

En Villa Vásquez, municipio de la provincia Montecristi, Rep. Dom., a los 27 días del mes de octubre del año 2020, siendo las 4:00 P.M. y previa convocatoria, se reunieron en sesión extraordinaria los señores; **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**, Alcalde Municipal, **DRA. DULCE MARIA SANTOS**, Vicealcaldesa, **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal, **LIC. FRANCISCO RIVAS TATIS**, Vice – Presidente, **MARGARITA JIMÉNEZ** (Concejala), **RAFAEL ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ** (Concejala), **CARMEN TERESA REGALADO MARTE** (Concejala), asistidos por quien suscriben, la presente Sesión Ordinaria, luego comprobado el Quorum Reglamentario el señor Presidente dejó abierta la presente sesión Ordinaria.

Iniciamos con la lectura de la Acta anterior, la cual fue aprobada en su totalidad, el señor **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal dio inicio a la sección dando oportunidad a nuestro Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**.

Nuestro Alcalde Municipal inició con la Bienvenida y procedió a dar el Informe:

Luego se refirió a la visita de FEDOMO, y explico que el presupuesto participativo no va a ser igual que en los otros años debido a la pandemia, FEDOMO propuso que las obras inconclusas que hayan, que esas sean hechas en el presupuesto participativo, pero yo, propongo que se divida en cuatro secciones, y la Zona Costera que sea por parte; es una línea bajada por la Liga Municipal y estamos avanzando en el presupuesto, y en los trabajos que estamos realizando en el Municipio, estamos dando servicio, ya que tenemos dos camiones dañados; pero eso se resuelve rápido, estamos haciendo las diligencias, para que Paliza apruebe la Palita y el Volteo, que mucha falta que le hace a este Municipio.

Estamos trabajando en la red alimentaria, y esperando la visita de Radhames Blanco Peralta, Secretario de Soberanía y Seguridad Alimentaria, que le presentaremos una maqueta del Mercado Municipal; es una obra que el Ayuntamiento no la puede cubrir porque es más de RD\$12,000.00 millones de pesos, el viernes 30 de octubre vamos a conformar la mesa de Seguridad e Higiene por Interior y Policía.

Recibimos en nuestra oficina la visita de un inversionista que quiere invertir en la Playa de Buen Hombre.

Es bueno que los Regidores se reúnan con él, pero que los Concejales primero chequeen la Ley Municipal y de Planeamiento Urbano, a ver que dice, porque él quiere construir unos edificios de 7 pisos, y eso es problemático, porque primero hay que hacer un estudio al terreno y todo lo que conlleva conforme a la Ley Municipal.

Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**: El Banco de Reservas tiene un programa que se llama Financiamiento Empleado Feliz, que son préstamos a un 1.3%, y hay unos requisitos para obtenerlos, yo les someto a los concejales que estén de acuerdo, para que aprueben esta propuesta.

DR. KELVIN VILLALONA, Presidente del Concejo Municipal: Propongo que los que estén de acuerdo con la propuesta del Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**, del Programa de Financiamiento Empleado Feliz que tiene el Banco de Reservas. Esta propuesta fue aprobada 5/5.

TURNOS LIBRES DE LOS PRESENTE EN LA SALA CAPITULAR

La señora **RAMONA GUZMAN** hablo sobre una problemática de que un vecino, apellido **GILL** colocó un poste de luz para poner un transformador en su propiedad. Ella fue a **EDENORTE**, y les explico de la problemática y ellos le dijeron que eso le pertenecía al Ayuntamiento resolverlo, y por eso estoy aquí, para que ustedes me ayuden en mover el poste de luz que van a poner el transformador hacia la esquina del cementerio.

Le responde el Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**: Buenas tardes Doña **RAMONA GUZMAN**, yo le he estado dando seguimiento a ese problema, hable con Benjamín Peña de **EDENORTE**, y él me dijo que ellos pueden ponerlo donde ellos quieran, pero yo les mande un carta donde les pedía que paren el trabajo que estaban haciendo hasta que nos penemos de acuerdo donde es que debe de ir el poste de luz con el transformador, por eso es que ellos han parado los trabajos. Cuando nos pongamos de acuerdo yo le aviso, para informarle en qué quedamos.

El señor **TONITO CAIN**, dice que cuando le van a medir, yo les pido que me resuelvan rápido eso.

El señor **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal, le dice a **SANTO RIVAS**, que él es el encargado de medir, que vaya y me mida al señor **TONITO CAIN**, y que comience a medir desde lo de **ALEYIS** y que rebaje lo de **ALEYIS**, ya que **ALEYIS** tiene contrato del año 2010, y tonito del 2008, eso significa que **TONITO** le vendió a **ALEYIS**, por lo que hay que rebajarle la parte de **ALEYIS** a **TONITO**.

La señora **AMANCIA CANELA**, con el caso de **BIELIO**, que los Concejales vayan y me midan, ya que **BIELIO** me cogió un callejón, y yo tengo mi contrato, porque yo no se lo voy a dejar, puesto que una vez me cogió un pedazo y construyo un sanitario y yo se lo dejé.

El señor **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal, le dice a **SANTO RIVAS**, que él es el encargado de medir, que vaya y mida, que le resuelva.

La señora **VICENTA FRANCISCO**, le solicita a la Sala Capitular que en la Calle que ella vive no tiene nombre, que se le coloque el nombre de **HUMBERTO GARCIA**, a la Calle que el residía, ya que él fue un Bombero y una buena persona de este Municipio.

Le responde el Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**: le explica que para eso hay que estudiar la Ley Municipal, el leyó un párrafo dónde la propuesta debía tener 392 firmas, que equivales a una tercera parte de la Población, más los requisitos que lleva, luego puede someter de nuevo la propuesta.

TURNOS LIBRES DE LOS CONCEJALES

MARGARITA JIMÉNEZ (Concejal), le pregunta al Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**, que si la limpieza (cortar los ramos), de la Calle que esta frente al Transformador en La Trinchera, le pertenece a Obras Públicas y al Ayuntamiento Municipal. El Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ** le responde que es a Obras Públicas.

RAFAEL ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ (Concejal), pregunta a los demas Regidores que que se va a hacer con las galerías que estan en la Calle Activo 20-30. El **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal, le dice que ya están trabajando sobre ese tema.

El **LIC. FRANCISCO RIVAS TATIS**, Vice – Presidente de la Sala Capitulat, le pregunto a nuestro Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ** que ha pasado con el problema del Arrozal, que si ya está resuelto, y que si tiene conocimiento que en Villa García, en el Parque, la tapa de la cisterna esta levantada. El Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ** le responde que el problema del Arrozal está resuelto, y que, no tenía conocimiento sobre lo de Villa García, pero que va a mandar a reparar la tapa de la cisterna.

TRASPASO DE SOLAR

La señora **ANGELICA ANDUJAR ROMAN** traspasa a **YENSI JOEL DE LA ROSA** un solar ubicado en Centro de la Ciudad.

La señora **ELFI ALTAGRACIA SOSA GONZALEZ** traspasa a **MARIA DE JESUS GONZALEZ MARTINEZ** un solar ubicado en la Calle Duarte, Villa Vásquez.

La señora **FELICIA TRINIDAD JIMENEZ PEÑA DE NOVO Y DENINCIA YOSELIN NOVO BURGOS** traspasan a **ALBERT YUNIOR ALVAREZ MARTINEZ** un solar ubicado en la Calle 30 de Marzo, Villa Vásquez.

La señora **ODETTE ALTAGRACIA CABRERA** traspasa a **CARLOS ANTONIO REYES MEDRANO** un solar ubicado en la Calle Construcción, parte atrás, Villa Vásquez.

El señor **ALBERT YUNIOR ALVAREZ MARTINEZ** traspasa a **ABUNDIA PAULINO GONZZALEZ G.** un solar ubicado en la Calle San José de la Rosa Corniel, Villa Vásquez.

El señor **LISARIN MOREL LEON Y MARILEISI MOREL LEON** traspasan a **NEIFRI MARIA COLLADO PAULINO** un solar ubicado en la Calle Tomas Santana, Brisas del Canal, Villa Vásquez.

ARRENDAMIENTO DE SOLAR

La señora **ANA MARIA BAEZ GOMEZ** solicita el **ARRENDAMIENTO DE SOLAR** en La Trinchera, Villa Vásquez.

La señora **GLEISI YAQUELIN MOLINA PICHARDO** solicita el ARRENDAMIENTO DE SOLAR ubicado en la Sección Las Agüitas, Villa Vásquez.

La señora **ABUNDIA PAULINO GONZALEZ DE GONZALEZ** solicita el ARRENDAMIENTO DE SOLAR ubicado en La Trinchera, Villa Vásquez.

No habiendo otro tema a tratar y terminando el objeto de la presente convocatoria el señor presidente dejó cerrada la presente sesión ordinaria, siendo las 6:29 P.M.



DR. KELVIN VILLALONA
Presidente del Concejo Municipal



MAGALYS DIAZ SALCEDO
Secretaria Sala Capitular



"DELAMANO CON LA CIUDAD"

AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE VILLA VÁSQUEZ

¡CIUDAD
DE DIOS!

Sección Ordinaria No.12

Fecha: 24 de noviembre del 2020

En Villa Vásquez, municipio de la provincia Montecristi, Rep. Dom., a los 24 días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 4:00 P.M. y previa convocatoria, se reunieron en sesión ordinaria los señores; **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**, Alcalde Municipal, **DRA. DULCE MARIA SANTOS**, Vicealcaldesa, **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal, **LIC. FRANCISCO RIVAS TATIS**, Vice – Presidente, **MARGARITA JIMÉNEZ** (Concejal), asistidos por quien suscribe, la presente Sesión Ordinaria, luego comprobado el Quorum Reglamentario el señor Presidente dejó abierta la presente sesión Ordinaria.

Iniciamos con la lectura de la Acta anterior, la cual fue aprobada en su totalidad, el señor **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal dio inicio a la sección dando oportunidad a nuestro Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**.

Nuestro Alcalde Municipal inició con la Bienvenida y las Buenas Tardes, y procedió a dar el Informe:

El inició explicando la donación de un cheque que recibió de manos de su amigo VICTOR DE AZA un cheque de la Presidencia a nombre del Ayuntamiento Municipal de Villa Vásquez por un monto de RD\$2,632,500.00 como adelanto para la compra de una Retro Pala y un Camión Volteo que solicitamos al Presidente en su visita a Montecristi, para nuestro Municipio. El día 27 de este mes tenemos una reunión donde le voy a solicitar otro cheque para la compra de más equipos.

El presupuesto participativo se hizo por investigación en las últimas reuniones se le dio el poder a la Fuerza Viva, hay de 18 a 19 obras para trabajar, se conformó la mesa de género y de seguridad e higiene. Don BLANCO quiere que se construya el Mercado, que sea una Obra Moderna, él me dijo que para el día 5, todo lo que tiene que ver con Inespre, se estarán haciendo operativos en diferentes partes del Municipio. Tenemos un Camión dañado, que es el compactador pequeño, está en Santiago, también en el mismo orden se aprobó la pavimentación de la Avenida Libertad; solicitamos el asfaltado de todas las calles de la Avenida Libertad, y pedimos también las aceras y contenes, también quiero felicitar a la Gobernadora NELSY CRUZ, y destacar la extraordinaria labor que viene realizando, ya que desde el primer momento que solicitamos la Retro Pala para el Ayuntamiento de Villa Vásquez, hizo suya la causa, llevando cartas y haciendo diligencias en el palacio. Ya está aprobado tres kilómetros de nuestra Avenida Libertad.

El Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ** dice: Propongo que con el Cheque recibido, equivalente a RD\$2,632,500.00 se compre de la Retro Pala; el **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal, dice que los Concejales que estén de acuerdo que ese dinero se destine para dicha compra levanten la mano derecha, 3/3 Concejales aprobaron.

El Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ** hizo otra propuesta sobre el cambio de destino de obras (aquellas obras que están pagas a la Ingeniera, pero no se han terminado), por lo que ese dinero se puede invertir en otras obras pendientes a realizar y que se puedan terminar.

El Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**, sobre el presupuesto complementario de los materiales de construcción equivalente a RD\$1,177.054.00, el **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal, dice que los Concejales que estén de acuerdo levanten la mano derecha, 3/3 Concejales aprobaron.

TURNOS LIBRES DE LOS PRESENTE EN LA SALA CAPITULAR

La señora **VICENTA FRANCISCO** solicita que en la calle donde ella vive se coloque el nombre de **GUSTAVO CLASE** a esa calle, ya que la misma no tiene nombre.

TRASPASO DE SOLAR

Los señores **NICOLAS ESPEJO RAMOS** y **RAMONA ALTAGRACIA MUÑOZ DE ESPEJO** traspasan a **EUGENIO VILLALONA CASTRO** un solar ubicado en la Calle Federico de Jesús García, Villa Vásquez.

El señor **MANUEL BATISTA CASTRO** traspasa a **PEDRO JOSE CORDERO BERIHUETE** un solar ubicado en la Trinchera, Villa Vásquez.

La señora **DULCE MARIA QUIÑONEZ GONZALEZ** traspasa a **ILDA FILOMENA TATIS PADILLA** un solar ubicado en la Calle Julio Mallol, Villa Vásquez.

El señor **LISANDRO CABRERA ALEMAN** traspasa a **AUSTRALIA ALEMAN** un solar ubicado en la Calle Gaspar Polanco, Villa Vásquez.

El señor **CLAUDIO ANGEL GONZALEZ NUÑEZ** traspasa a **ANA RAFELINA RODRIGUEZ NUÑEZ** y **PAOLA RAFELINA RODRIGUEZ NUÑEZ** un solar ubicado en la Calle Julio Mallol, Villa Vásquez.

La señora **JUANA JIMENEZ** traspasa a **ANDI RIVAS PERDOMO** un solar ubicado en la Calle 16 de Agosto, Villa Vásquez.

La señora **WENDI ALTAGRACIA CRUZ JIMENEZ** traspasa a **CARLIXTA MEJIA CRUZ** y **MIGUEL MERCEDES DE RAMIREZ** un solar ubicado en la Calle Activo 20-30, Villa Vásquez.

El señor **YEURI ALBERTO RODRIGUEZ VASQUEZ** traspasa a **MELQUISEDEC PAREDES** un solar ubicado en la Calle Federico de Jesús García, Villa Vásquez.

ARRENDAMIENTO DE SOLAR

La señora **CAROLINA CRUZ MARTINEZ Y JESUS GOMEZ MARTINEZ** solicita el ARRENDAMIENTO DE SOLAR en La Trinchera, Villa Vásquez.

El señor **DOMINGO FRANCISCO TORREZ** solicita el ARRENDAMIENTO DE SOLAR ubicado en La Trinchera, Villa Vásquez.

La señora **SANTA BEATRIZ DIAZ** solicita el ARRENDAMIENTO DE SOLAR en la Calle Prolongación Activo 20-30, Villa Vásquez.

El señor **EXPEDITO IZQUIERDO CASTRO** solicita el ARRENDAMIENTO DE SOLAR ubicado en El Barrio Nuevo, Hipólito, Villa Vásquez.

La señora **JUANA GARCIA** solicita el ARRENDAMIENTO DE SOLAR en La Capilla, Villa Vásquez.

El señor **JULIO DANNI NIWA MATIAS** solicita el ARRENDAMIENTO DE SOLAR ubicado en la Carretera Principal, Las Canas, Villa Vásquez.

El señor **ALVIN YOHANNY NUÑEZ GONZALEZ** solicita el ARRENDAMIENTO DE SOLAR ubicado en La Capilla, Villa Vásquez.

Los señores **VALERIO NICOLAS SANTANA ACOSTA Y IRENES CABRERA HURTADO** solicitan el ARRENDAMIENTO DE SOLAR en la Calle Prolongación 16 de Agosto, Villa Vásquez.

El señor **SANTIAGO SOSA SILVERIO** solicita el ARRENDAMIENTO DE SOLAR ubicado en La Trinchera, Villa Vásquez.

La señora **QUENIDA CONFESORA ESCOTO MORA** solicita el ARRENDAMIENTO DE SOLAR en Barrio Sur, Villa Vásquez.

El señor **ALCENIO ESCARFULLER TAVAREZ** solicita el ARRENDAMIENTO DE SOLAR ubicado en La Trinchera, Villa Vásquez.

Los señores **JOSEFINA ALTAGRACIA MUÑOZ GOMEZ Y JHOAN MANUEL MUÑOZ GOMEZ** solicitan el ARRENDAMIENTO DE SOLAR en la Calle Duarte, Villa Vásquez.

No habiendo otro tema a tratar y terminando el objeto de la presente convocatoria el señor presidente dejó cerrada la presente sesión ordinaria, siendo las 6:06 P.M.



DR. KELVIN VILLALONA
Presidente del Concejo Municipal





MAGALYS DÍAZ SALCEDO
Secretaria Sala Capitular



“DE LA MANO CON LA CIUDAD”
AYUNTAMIENTO ¡CIUDAD
MUNICIPIO DE VILLA VÁSQUEZ DE DIOS!

Sección Extraordinaria No.13

Fecha: 17 de Diciembre del 2020

En Villa Vásquez, municipio de la provincia Montecristí, Rep. Dom., a los 17 días del mes de diciembre del año 2020, siendo las 9:45 A.M. y previa convocatoria, se reunieron en sesión extraordinaria los señores; **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**, Alcalde Municipal, **DRA. DULCE MARIA SANTOS**, Vicealcaldesa, **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal, **LIC. FRANCISCO RIVAS TATIS**, Vice – Presidente, **MARGARITA JIMÉNEZ** (Concejal), **RAFAEL ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ** (Concejal), **CARMEN TERESA REGALADO MARTE** (Concejal), asistidos por quien suscribe, la presente Sesión Extraordinaria, luego comprobado el Quorum Reglamentario el señor Presidente dejó abierta la presente Sesión Extraordinaria.

Se le dio inicio a la presente estando todos los Concejales y el Alcalde, para tratar asuntos concernientes a la Regalía Pascual.

El Alcalde **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ** explicó de qué manera se iba a distribuir el dinero recibido por el gobierno y les hizo entrega a los concejales del presupuesto elaborado para el Plan Navideño.

De la misma manera le hizo entrega del Nuevo Presupuesto para el 2021 para que lo analizaran y luego discutirlo.

El Alcalde **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ** explicó lo que tiene preparado para el Plan Navideño, entre tales, la limpieza de cañada, limpieza de caminos vecinales, alquiler de equipos (pala), canastas navideñas, bonos para los concejales de 800 pesos para ayuda a personas, brigadas de limpieza de hombres y mujeres, comisiones extra para la recogida de basura; los concejales protestaron, por ser muy poco la cantidad ofrecida por el Alcalde.

El Concejal **RAFAEL ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ** hizo una intervención para ver con cuánto se contaba para el plan, en ese orden el alcalde le dijo el monto, RD\$1,031,536.22.

El presidente de la sala capitular hizo una intervención para explicar que los bonos eran muy pocos que preferiría 25 bonos de RD\$500.00.

El Alcalde **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ** explicó que el plan también contempla las ayudas a personas de escasos recursos, y que la idea es llegar a las personas más necesitadas.

Los concejales **CARMEN TERESA REGALADO MARTE, MARGARITA JIMÉNEZ, DR. KELVIN VILLALONA, LIC. FRANCISCO RIVAS TATIS, y RAFAEL ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ,** el Alcalde **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ** tomo nota para analizarlo.

El presidente de la sala hizo la propuesta y, todos los concejales levantaron su mano derecha y aprobaron el Plan Navideño.

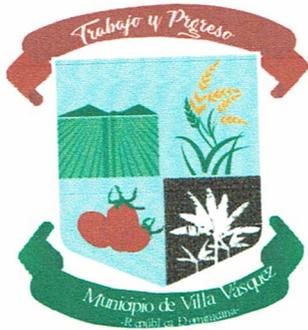
El presidente, siendo las 10:25 A.M. levantó la sesión extraordinaria.



DR. KELVIN VILLALONA
Presidente del Concejo Municipal



MAGALYS DÍAZ SALCEDO
Secretaria Sala Capitular



"DE LA MANO CON LA CIUDAD"

AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE VILLA VÁSQUEZ

¡CIUDAD
DE DIOS!

Sección Ordinaria No.14

Fecha: 29 de diciembre del 2020

En Villa Vásquez, municipio de la provincia Montecristi, Rep. Dom., a los 29 días del mes de diciembre del año 2020, siendo las 10:27 A.M. y previa convocatoria, se reunieron en sesión ordinaria los señores; **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**, Alcalde Municipal, **DRA. DULCE MARIA SANTOS**, Vicealcaldesa, **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal, **LIC. FRANCISCO RIVAS TATIS**, Vice – Presidente, **MARGARITA JIMÉNEZ** (Concejala), asistidos por quien suscribe, la presente Sesión Ordinaria, luego comprobado el Quorum Reglamentario el señor Presidente dejó abierta la presente sesión Ordinaria.

Iniciamos con la lectura de la Acta anterior, la cual fue aprobada en su totalidad, el señor **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal dio inicio a la sección dando oportunidad a nuestro Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**.

Nuestro Alcalde Municipal inició con la Bienvenida y los Buenos Días, con único tema a tratar:

Presupuesto 2021

El cual el Alcalde Municipal **JENRRY ALBERTO CASTRO GUTIÉRREZ**, sometió a la Sala del Concejo Municipal la aprobación del Presupuesto del año 2021, por un monto de RD\$ 40,367,010.00. Luego tomo la palabra el señor **DR. KELVIN VILLALONA**, Presidente del Concejo Municipal, solicita a los Concejales que estén de acuerdo levanten la mano derecha, aprobado 4/4 Concejales.

No habiendo otro tema a tratar y terminando el objeto de la presente convocatoria el señor presidente dejó cerrada la presente sesión ordinaria, siendo las 10:35 A.M.


DR. KELVIN VILLALONA
Presidente del Concejo Municipal




MAGALYS DÍAZ SALCEDO
Secretaria Sala Capitular